



Oficio No. _____
 Exp. _____

- 7 -
 - 6 -

FACULTAD DE SILVICULTURA
 DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS
 DEL MATERIAL POR FAUNA SIL-
 VESTRE.

MICORRIZACIÓN CONTROLADA
 EN PINUS PSEUDOSTROBUS EN
 SUELOS CALZAS.

ESTUDIO SOBRE LA FORMA-
 CION DEL SUELO Y LAS DIS-
 TRIBUCIONES DE SUELOS EN
 LAS REGIONES DEL NOROCCIDENTE
 DE MEXICO USANDO CRITERIOS
 GEOMORFOLOGICOS.

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES BUSQUEDAS A TRAVES DE LA
 "ALERE FLAMMANT VERITATIS"
 LINARES, N. L. A 19 DE AGOSTO DE 1987

INTERNAS
 ATENTAMENTE
 ING. ROBERTO PALOMARES
 COORDINADOR GENERAL
 DE LA
 TIERRA
 INSTITUTO DE METALURGIA
 CERÁMICA INDUSTRIAL Y
 TÉCNICAS DE LA PRODUCCIÓN
 LEÓN, N. L.

- * SEPARACIÓN PLOMO-ANTIMONIO POR CENTRIFUGACIÓN DE PROCESOS RELACIONADOS O AFINES.
- * SISMO-TECTÓNICA Y FALLAS VIVAS O ACTIVAS.
- * HIDROLOGÍA Y/O RÍOS SUBTERRÁNEOS EN CUENCAS Y URBANOS.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA RECTORIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO JURIDICO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 1986 AGOSTO 1987

Por este medio me permito presentar el informe de las actividades realizadas por el Departamento Jurídico durante el período que nos ocupa, -- a fin de que pase a formar parte del informe anual de actividades que ante el H. Consejo Universitario deberá presentar el señor Rector de acuerdo a lo que establece la Fracc. VII del Artículo 19 de la Ley Orgánica en vigor.

Por disposición expresa del Estatuto General de la Universidad, - este departamento tiene la representación legal para asuntos laborales y judiciales; desarrolla actividades de asesoría jurídica a todas las dependencias de nuestra Casa de Estudios y es el conducto por el cual las prestaciones que se derivan del Contrato Colectivo celebrado con el STUANL se hacen efectivas.

Es importante destacar que durante éste último año nuestro Departamento fué reubicado con el fin de prestar una mejor atención a los asuntos que nos corresponden, y se hizo cargo, además, de las labores que se refieren a la importación de artículos de fabricación extranjera que son necesarios para el desempeño de las funciones y atribuciones que la Ley otorga a nuestra Institución.

Me permito enumerar las actividades a que me refiero en los --- apartados anteriores en la siguiente forma:

ASUNTOS LABORALES:

Se promovieron en contra de la Universidad Autónoma de Nuevo León en forma individual y por grupo Treinta Demandas Laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, lo cual implicó su contestación y formulación de escritos de Pruebas, Interrogatorios, etc. y la atención y asistencia a Audiencias de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, Desahogo de Testimoniales, Confesionales y Diligencias Conciliatorias.

solvieron de conformidad con lo que establece el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad y por acuerdo del señor Rector, turnado a la Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En atención a la función permanente del Departamento de brindar asesoría a todas y cada una de las Dependencias que integran nuestra Máxima Casa de Estudios, se atendieron un promedio de 30 Consultas diarias a Directores, Personal Docente, Trabajadores en general y Directivos Sindicales.

IMPORTACIONES:

El Departamento Jurídico se hizo cargo de todas las importaciones que realiza la Universidad, a partir del mes de Septiembre de 1986, habiéndose cumplido con todos los requerimientos efectuados por las diversas dependencias de nuestra Máxima Casa de Estudios, realizándose al efecto un promedio mensual de 4 viajes a la frontera para los trámites correspondientes.

CONVENIOS Y CONTRATOS CON PERSONAL DOCENTE DE ESTA INSTITUCION:

Se elaboraron y tramitaron 40 Contratos de Exclusividad con Personal Docente e Investigador, que de acuerdo a las necesidades de cada Dependencia se solicitaron, a fin de mejorar el nivel académico y de investigación de las mismas.

Así como se celebraron 12 Convenios de Exclusividad de Directores que terminaron su función como tales.

Se celebraron diferentes Contratos y Convenios referentes a Descargas Académicas (10), Año Sabático (3), Modificación de las Condiciones-Laborales (11), de Arrendamiento (8), de Trabajo (6), todo ésto de acuerdo a las necesidades y requerimientos que tiene la Institución, a través de sus dependencias, para lograr un mayor beneficio hacia la comunidad universitaria.

A fin de atender los asuntos concernientes a este Departamento se giraron 518 oficios a diversas dependencias u organismos oficiales, a Instituciones Educativas, a Dependencias Administrativas, Escuelas o Facultades de esta Institución.

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Convenio General de Colaboración que celebran la UANL y la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana), con el propósito de establecer las bases generales a fin de llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia y extensión universitaria de interés para ambas instituciones.

Convenio de Comercialización que celebran por una parte la UANL y la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), representada por el Coordinador de Humanidades Lic. Jorge Madrazo, asesorada por el Director de Fomento Editorial M. en C. Arturo Velázquez Jiménez, para el desarrollo del Programa Editorial de Apoyo Académico.

Convenio General de Cooperación Académica y Científica que celebran la UANL y la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de establecer las bases para facilitar la cooperación académica, el intercambio de asistencia, realización conjunta de labores y proyectos científicos, tecnológicos y educativos y en general cualquier actividad que propicie la consecución de los fines comunes de ambas instituciones.

CONVENIOS CELEBRADOS CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS:

Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado, representado por los C.C. Lic. Jorge Treviño Martínez, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Lucas De la Garza, Secretario General de Gobierno, y por la otra la UANL, representada por su Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, para fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos.

Convenio de Concertación de Acciones que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Salud, el Gobierno del Estado y la UANL, a fin de determinar las bases para establecer un Programa de Servicio Social que apoye la consolidación en el Estado, del sistema de regulación, control y fomento sanitario y las de colaboración científica y tecnológica en la materia.

Convenio de Colaboración que celebran la UANL y la Sría. de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado, a fin de realizar un proyecto de investigación; específicamente lo realizará la Facultad de Economía de la UANL.

Contrato de Coordinación que celebran la Sría. de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado (SEDU) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), asimismo el Director de la Facultad de Arquitectura. La UANL, a través de su Facultad de Arquitectura, llevará a cabo estudios que bajo la supervisión de la SEDU servirán de base para los proyectos de los planes de Centros de Población de los siguientes municipios: Santiago, El Cercado, Montemorelos, Ciénega de Flores y Cerralvo, Nuevo León.

Convenio que para el intercambio de servicios bibliohemerográficos celebran por una parte la Secretaría de Salud y por la otra la UANL con el fin de acrecentar y coordinar la información científica y tecnológica que sirva de apoyo a programas y proyectos del área de la salud.

Convenio de Colaboración que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Aduanas y por la otra la UANL, con el fin de desarrollar un Programa de Postgrado con Especialidad en Comercio Exterior.

Convenio que celebran por una parte el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por la otra la UANL, a fin de canalizar los recursos económicos, tanto para efectuar estudios e investigaciones, como para la creación o fortalecimiento de la infraestructura humana o material de la UANL, mediante la realización del proyecto denominado

"Desarrollo de paquetes tecnológicos para la producción de semillas de hortalizas en la zona centro del Estado de Nuevo León.

Convenio que celebran por una parte el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por la otra la UANL, a fin de canalizar los recursos económicos, tanto para efectuar estudios e investigaciones, como para la creación o fortalecimiento de la infraestructura humana o material de la UANL, mediante la realización del proyecto denominado "Evaluación y Uso de Subproductos Agrícolas en la Alimentación Animal".

Convenio que celebran por una parte el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por la otra la UANL, a fin de canalizar los recursos económicos, tanto para efectuar estudios e investigaciones, como para la creación o fortalecimiento de la infraestructura humana o material de la UANL, mediante la realización del proyecto denominado "Formaciones y Aplicaciones de Bacillus Thuringiensis para el Control de Insectos Plaga".

Contrato que celebran por una parte la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) y la UANL, con el propósito de aplicar la metodología para evaluar la oferta y demanda de energía en el medio rural establecida por "Raz Ingeniería" tomando como base la desarrollada dentro del marco de la red de instituciones energéticas de la comunidad económica europea.

Convenio Específico de Colaboración entre el Centro de Investigaciones Técnicas de Servicios Industriales PEÑOLES, S.A. DE C.V. y los Institutos de Metalurgia, Cerámica Industrial y Técnicas de la Producción de la UANL, para realizar en forma conjunta proyectos de investigación tecnológica en procesos, Maquinaria y Equipo de Metalurgia no Ferrosa.

Convenio sobre Intercambio de Recursos Humanos y Científicos para la investigación que celebran la UANL y el Centro de Investigaciones en Química Aplicada, para promover el desarrollo conjunto de investigaciones de acuerdo a sus fines y para la práctica de estas actividades-

se comprometen a permitir el uso mutuo de equipo y bibliotecas al personal adscrito a las instituciones contratantes.

Convenio que celebran por una parte la empresa "Fabricación de Máquinas, S.A." (FAMA) y por la otra la UANL, con el fin de implementar un Programa General de Doctorado en la Disciplina de Ingeniería Mecánica en forma atractiva para los intereses de la empresa, pero no exclusiva para el personal de la empresa. "El Programa General" consistirá en cursos y actividades preparativos para la admisión al Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y una segunda fase doctoral que será en sí "El Programa Formal de Doctorado en Ingeniería Mecánica", consistente en un programa de investigación del cual el candidato deriva su tesis y obtiene su título de Doctorado en Ingeniería Mecánica conforme a los reglamentos de la Universidad.

Contrato que celebran por una parte Celulosa y Derivados, S.A. DE C.V. (CYDSA) y por la otra la UANL, con el fin de implementar un Programa de Maestría en Ciencias en la Disciplina en Ingeniería Mecánica, con acentuación en Ingeniería en Procesos, en forma exclusiva para el personal de "CYDSA" en su primera etapa.

Contrato de Comodato que celebran la empresa JOHN DEERE, S.A. DE C.V., y la UANL respecto a una maquinaria propiedad de John Deere y que la Universidad utilizará única y exclusivamente para trabajos propios de Programas para la enseñanza que en el ramo agropecuario imparte la Institución, en la Facultad de Agronomía.

Convenio de Colaboración que suscriben la UANL y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, con el propósito de fortalecer el postgrado y las actividades de investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

ASUNTOS JUDICIALES:

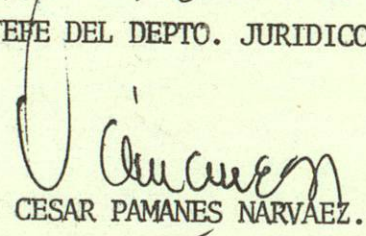
El Departamento Jurídico intervino en 8-Ocho Averiguaciones ante diversos Agentes del Ministerio Público en materia de accidentes viales, en los que participaron vehículos propiedad de la Máxima Casa de Estudios, habiéndose llegado a arreglos satisfactorios en todas y cada una de las averiguaciones citadas.

Se presentaron 10-Diez Denuncias por Hechos Ilícitos cometidos en perjuicio de la Universidad, habiéndose llegado a arreglos favorables a la Institución en 9-Nueve casos, consignándose ante los Juzgados competentes uno de los asuntos, mismo que aún no se resuelve en definitivo.

Se tramitó ante el Juzgado de Distrito un Amparo Administrativo por actos de la Secretaría de Desarrollo Urbano que afectaron los intereses de la UANL.

Se presentó una Demanda Ejecutiva Mercantil en contra de la Universidad Autónoma de Nuevo León ante el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, encontrándose en trámite en la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
Monterrey, N. L., Agosto 17 de 1987.
EL JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.


LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ.-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DIRECCION

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO DE AGOSTO DE 1986 A AGOSTO DE 1987.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE NUEVO LEON
Presente.-

... Departamento Escolar y de Archivo con el fin de
... que ofrece a la comunidad Universitaria -
... ha modificado por lo pronto su estructura interna en cuanto a -
... funcionamiento, así como se han realizado cambios físicos tam-
... bién con el mismo fin, esto es a partir del presente año.

En contestación a su atento oficio de fecha 7 de Agosto, me permito enviar a Usted, informe de actividades de este Departamento.

... de cada una de las secciones en que está conformado este Departamento.

Sin otro particular, le reitero a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

1.- SECCION DE SERVICIOS ESCOLARES E INSCRIPCIONES:

Esta sección atiende a los alumnos de primer ingreso y reingreso de todos los niveles de estudios de esta Universidad.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L. a 14 de Agosto de 1987
EL DIRECTOR DEL DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO

... que el servicio a la Comunidad Universitaria fuera
... más ágil y eficiente. Con el mismo fin se llevó a cabo
... consistió en sustituir el grupo de ventanillas de
... servicio al público; así como mayor espacio físico
... para los expedientes de esa sección.

A continuación detallo a Usted inscripciones para el semestre Agosto 86 Enero 87 se estableció un periodo de:

Mayo 26 a Junio 27 Reingreso
Julio 1° al 25 para alumnos
de primer ingreso...

Total de alumnos primer ingreso 34,715